



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 49

24 de febrero de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### PROPOSICIONES DE LEY

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD  
**7L/PPL-0011** Del Catálogo Canario de Especies Protegidas.

Página 1

---

### PROPOSICIÓN DE LEY

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD  
**7L/PPL-0011** *Del Catálogo Canario de Especies Protegidas.*

*(Publicación: BOPC núm. 35, de 17/2/10.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES DE LEY

2.1.- Del Catálogo Canario de Especies Protegidas.

Acuerdo:

En relación con la proposición de ley de referencia, en trámite, en conformidad con lo previsto en el

artículo 104 del Reglamento de la Cámara, a petición del Grupo Parlamentario Socialista Canario, oída la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2010, se acuerda prorrogar, nuevamente, el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad, cuyo vencimiento tendrá lugar el día 25 de febrero de 2010, a las 9:00 horas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

